



bake heziketarako
ekimen eta jolas
kooperatiboen esparrua

espacio de recursos en
actividades de educación para
la paz y juegos cooperativos

JUEGOS EN FAMILIA



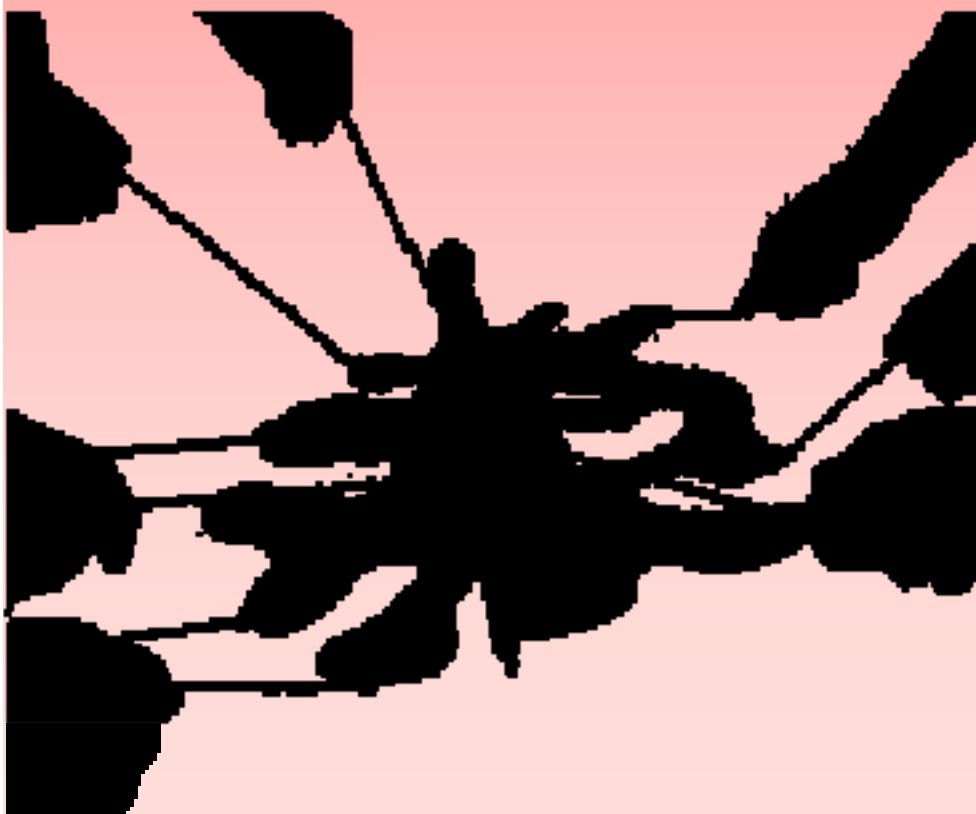
suspergintza
elkartea



Gatazketarako bitartekaritza zentroa
Centro para la mediación y regulación de conflictos

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA
2. ACTIVIDAD DE JUEGOS EN FAMILIA
3. OBJETIVOS
4. METODOLOGÍA
5. POBLACIÓN DESTINATARIA
6. JUEGOS EN FAMILIA
7. RECURSOS HUMANOS
8. RECURSOS MATERIALES
9. CONTACTO



1. PRESENTACIÓN

Toda sociedad democrática tiene el mandato de fomentar e impulsar en su ciudadanía una cultura profunda de conocimiento y respeto a los Derechos Humanos y a la Paz. Los **Derechos Humanos y la Paz** constituyen una referencia imprescindible para cualquier modelo de organización social y política que aspire a construirse sobre la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad. El valor superior de la dignidad humana de todas y cada una de las personas supone el punto de partida desde el que ir entrelazando el conjunto de derechos y obligaciones de cada individuo en sociedad, sin poner en tela de juicio la supremacía de la persona hacia cuyo desarrollo y promoción debe orientarse en definitiva la arquitectura social e institucional.

La **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (1948) supuso hace ahora 61 años un hito, ya que por primera vez desde una instancia universal se proclaman los derechos que a todas las personas deben serles respetados por el mero hecho de pertenecer a la condición humana. A dicha Declaración Universal pronto habían de seguirle instrumentos más precisos como los Pactos Internacionales de 1966 centrados tanto en los derechos civiles y políticos como en los de índole económico, cultural y social. La proliferación simultánea de Convenciones específicas sobre el genocidio, la discriminación racial o contra las mujeres, la tortura, los derechos del niño, los derechos sexuales, etc., han ido ampliando tanto el ámbito sustantivo de protección de los derechos humanos como mejorando y precisando los mecanismos de garantía y coerción para su efectivo cumplimiento.

Pero junto a la declaración de derechos y a la lucha inacabada por su implementación y garantía efectiva en el ámbito internacional resulta imprescindible el trabajo a nivel regional y local.

2. JUEGOS EN FAMILIA

Los “**Juegos en familia**” son espacios especialmente destinados a la población infanto-juvenil, a padres/madres, y a los/as educadores/as, formados por múltiples e innovadores juegos. Es un espacio dirigido y destinado a compartir, divertirse y mejorar las relaciones familiares.

Desde **Trukeme** apostamos por una tendencia hacia el **juego cooperativo**, donde además de disfrutar jugando aprendemos a compartir y a relacionarnos positivamente con el resto del grupo. Y a la vez, trabajamos las relaciones personales y las habilidades socio-emocionales de las personas.

En estos espacios se posibilita, favorece y estimula el juego, ofreciendo a los niños y niñas, jóvenes, padres y madres, y educadores/as los elementos y materiales necesarios (juegos físicos y de mesa), así como orientaciones, ayudas y compañías que se requieran para el buen desarrollo de las actividades. Se crea un ambiente libre de tensiones, donde se potencia la integración y participación de todo el grupo sea cual sea su condición o procedencia, la mejora en las relaciones personales, la adquisición o el refuerzo de las habilidades sociales, físicas e intelectuales, etc.



3. OBJETIVOS

Estos son algunos de los **objetivos** que se pueden alcanzar según sean las necesidades del grupo y la demanda:

- Crear espacios de juego/encuentro para madres/padres e hijas/os.
- Fomentar el juego entre madres/padres e hijas/os.
- Mejorar vínculos afectivos y habilidades sociales.
- Favorecer la comunicación en las familias.
- Aprender a regular conflictos en el ámbito familiar.
- Contribuir positivamente en el desarrollo evolutivo del niño/a.
- Trabajar la cooperación y confianza entre padres/madres e hijos/as.
- Conocer las características de los juegos para realizar una compra responsable de los mismos.

Se podrán potenciar diferentes contenidos como son:

- El juego en familia.
- Las relaciones afectivas a través del juego.
- El refuerzo de las habilidades sociales, físicas y creativas.
- La comunicación positiva: escucha activa, refuerzo positivo, expresión de sentimientos...
- El conocimiento de juegos cooperativos.
- La actitud positiva y alegre.
- La cooperación y solidaridad.
- La participación e integración.
- La búsqueda y consecución de retos y objetivos comunes.
- El desarrollo de estrategias compartidas.



4. METODOLOGÍA

La **metodología** se corresponde con el llamado enfoque socioafectivo, desarrollado según el Proceso de grupo: los 5 pasos. A través de juegos cooperativos y dinámicas grupales, los y las participantes reflexionarán acerca de la competitividad, y experimentarán la cooperación como alternativa para la mejora de las relaciones interpersonales y un mejor desarrollo socio-emocional de las personas.

Una característica de esta metodología es pasar a través de una experiencia emotiva que haga emerger reflexiones profundas, experiencias y vivencias, para que las reflexiones no se queden sólo en el cerebro. Se hará uso de juegos de mesa cooperativos así como de algún juego físico que nos ayudará a reflexionar sobre la incidencia del juego en las personas y, sobre la idoneidad del uso de este tipo de juegos en la educación, se produzca ésta en el aula, en la familia o en el tiempo libre.

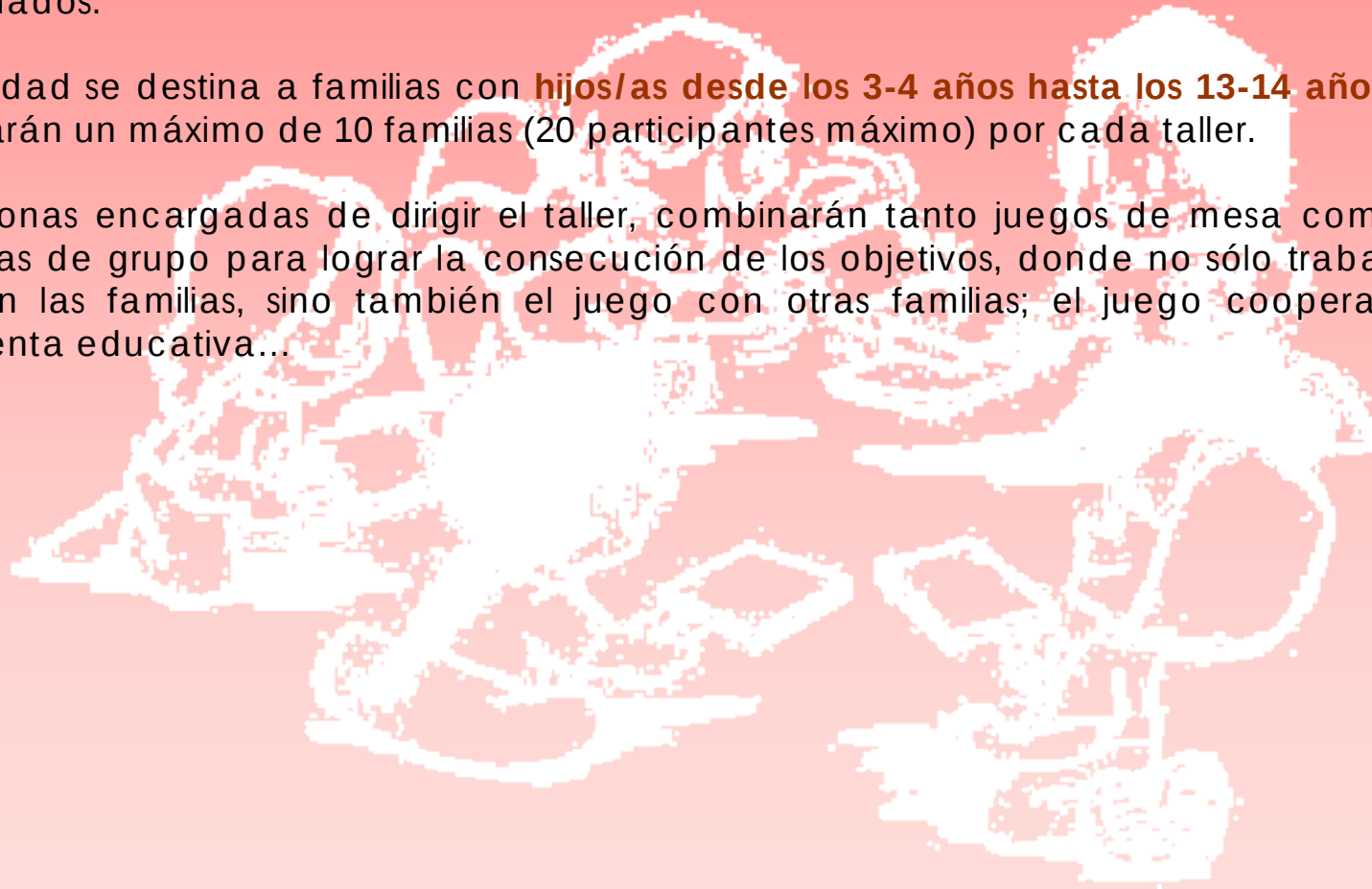


5. POBLACIÓN DESTINATARIA

Esta actividad de “Juegos en familia” está dirigido tanto a las propias familias como a educadores/as que ven la posibilidad de introducir el juego como herramienta de trabajo para la consecución de los objetivos planteados, así como para el trabajo de los contenidos mencionados.

La actividad se destina a familias con **hijos/as desde los 3-4 años hasta los 13-14 años de edad**. Participarán un máximo de 10 familias (20 participantes máximo) por cada taller.

Las personas encargadas de dirigir el taller, combinarán tanto juegos de mesa como físicos, y dinámicas de grupo para lograr la consecución de los objetivos, donde no sólo trabajaremos el juego en las familias, sino también el juego con otras familias; el juego cooperativo como herramienta educativa...



6. JUEGOS EN FAMILIA

Desde Trukeme, se facilitarán todo tipo de recursos materiales, ya sean juegos de mesa como juegos físicos cooperativos.

Juegos de mesa: Se hará una selección de juegos apropiados para las edades de las/os niñas/os establecidas, donde las familias jugarán un importante papel en el refuerzo y acompañamiento de dichos juegos.

Juegos físicos: También se realizarán juegos físicos donde primará el fortalecimiento de las relaciones de madres y padres con sus hijas/os, la participación colectiva, la expresión de los sentimientos y la diversión a través de este tipo de juegos, la comunicación positiva, la regulación de conflictos...



7.RECURSOS HUMANOS

La formación de “Juegos en familia” será dirigida por una persona especializada en el uso de juegos cooperativos para personas de todas las edades, desde niños/as con 3-4 años de edad hasta personas adultas.

Sus funciones serán las siguientes:

- La ambientación del lugar y acogida.
- Explicación y dinamización de los juegos.
- El acompañamiento a las familias participantes en el desarrollo de los juegos.
- El favorecer y reforzar conductas positivas.

Nuestros/as educadores/as son personas bilingües, por lo que podrán desarrollar el curso tanto en euskera como en castellano, según se les requiera.

Además, nuestros/as educadores/as tienen formación académica en el ámbito de la Educación, con una gran experiencia en dinamización de grupos, así como con formación en el desarrollo de talleres de juego para todas las edades. Son personas con un amplio conocimiento de los juegos de mesa propuestos, así como de diferentes juegos físicos y dinámicas cooperativas de grupo.



8.RECURSOS MATERIALES

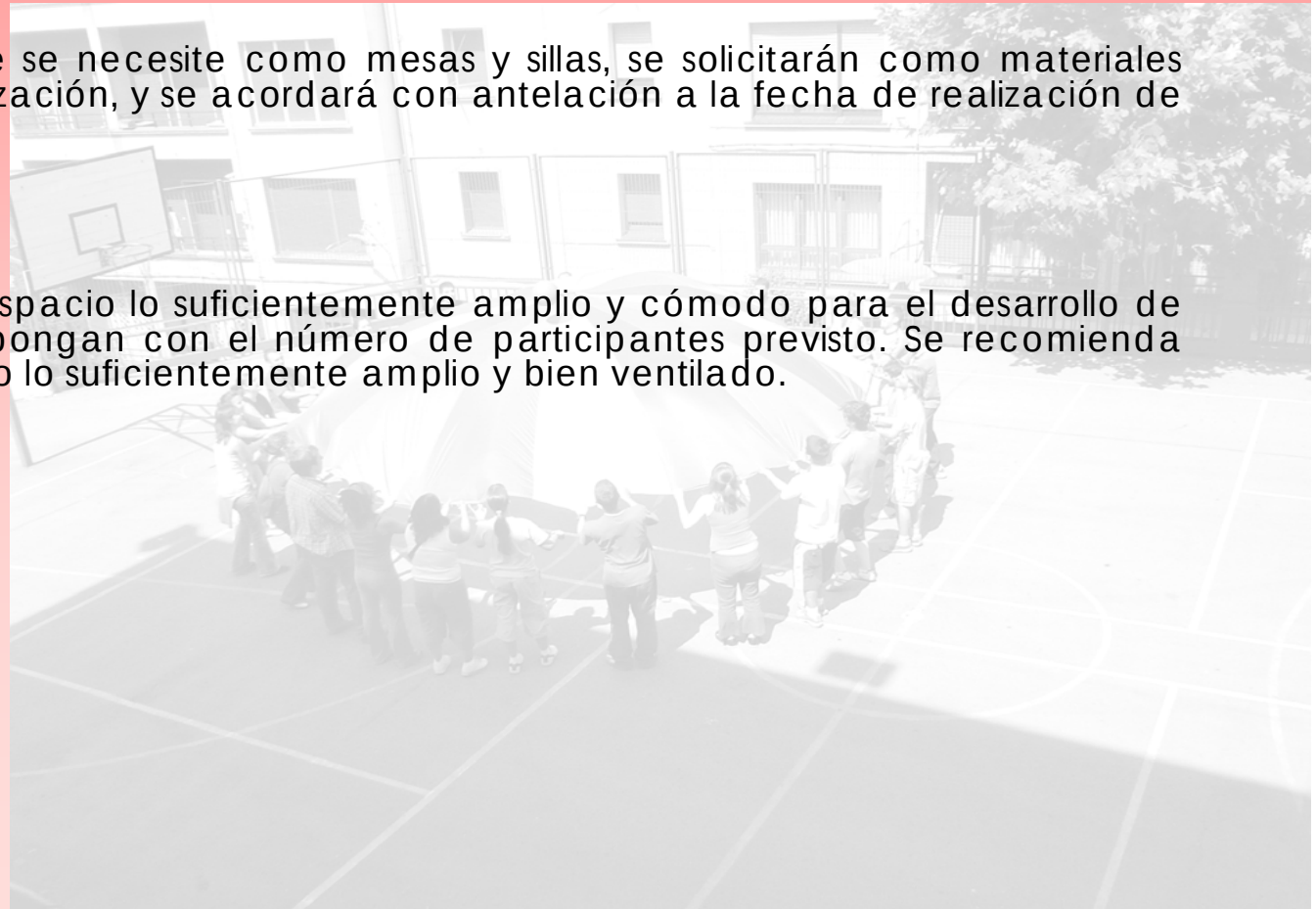
Material no fungible:

Los diferentes juegos de mesa serán **suministrados por Trukeme** -Centro de recursos en actividades de educación para la paz y juegos cooperativos-, y serán llevados el mismo día de cada sesión. De igual manera, se hará lo mismo con cualquier material que sea necesario para la realización de los juegos y dinámicas físicas.

Cualquier otro material que se necesite como mesas y sillas, se solicitarán como materiales propios del espacio de realización, y se acordará con antelación a la fecha de realización de la actividad.

Espacios:

El curso se realizará en un espacio lo suficientemente amplio y cómodo para el desarrollo de las actividades que se propongan con el número de participantes previsto. Se recomienda sea un espacio cerrado pero lo suficientemente amplio y bien ventilado.



9. CONTACTO

FORMA DE CONTACTO:

Trukeme, Centro de recursos en actividades de educación para la paz y juegos cooperativos – Bake heziketarako ekimen eta jolas kooperatiboen zentroa.

c/ Simón Bolívar 8 B

48010 Bilbao

Tfno. 94 400 99 99

trukeme@bakeola.org

www.trukeme.org

Persona responsable: IGOR UZKUDUN GONZÁLEZ



**bake heziketarako
ekimen eta jolas
kooperatiboen esparrua**

**espacio de recursos en
actividades de educación para
la paz y juegos cooperativos**